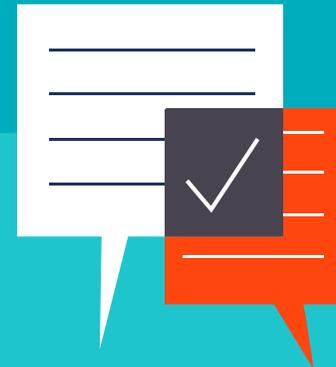


DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA EN EL AULA

ORIENTACIONES PARA DOCENTES



ÍNDICE

1	Presentación	1
2	Introducción	3
3	¿Por qué es necesaria la educación financiera?	5
4	La educación financiera y el desarrollo de habilidades para el siglo XXI	8
5	Marco de referencia y enfoque pedagógico para el trabajo docente	12
6	Propuesta de trabajo integrado	21
7	Bibliografía	31

IMPORTANTE

En el presente documento, se utiliza de manera inclusiva términos como "el docente", "el estudiante", "el profesor", "el alumno", "el director" y sus respectivos plurales (así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo) para referirse a hombres y mujeres.

1

PRESENTACIÓN

DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA EN EL AULA • ORIENTACIONES PARA DOCENTES



En los últimos años diversos organismos internacionales y nacionales han señalado la importancia de incorporar, en el sistema educativo formal, la Educación Financiera. La escasa formación en esta área, que se traduce en actitudes riesgosas y alto endeudamiento, entre otras, es una realidad que enfrentan ya no solo los adultos, sino que también los jóvenes.

Contar con una formación específica en este ámbito es una tarea que se ha impuesto el Ministerio de Educación y el Portal educarchile, pues bajo la premisa que mientras antes los estudiantes estén expuestos a experiencias de aprendizaje, enfrentarán de manera más informada su relación con el dinero, el ahorro, los servicios financieros y la micro y macroeconomía.

Es también, al parecer de las investigaciones internacionales, un deber ciudadano contar con una educación financiera contextualizada en el currículum nacional. No estamos pensando en otros objetivos de aprendizaje, sino muy por el contrario, en aprovechar las infinitas oportunidades que nos brindan los objetivos de aprendizaje vigentes. La riqueza de la propuesta curricular existente radica en las posibilidades, dada su flexibilidad, que los profesores tienen de seleccionar temas y recursos que permitan hacer reflexiones sobre cómo desempeñarse en el mundo económico y financiero.

Otra de las riquezas de la propuesta curricular, referida a los enfoques sobre la enseñanza y las metas de aprendizaje, es la oportunidad de que sean los propios estudiantes los que investigan, analizan, argumentan y reflexionan sobre aquello que aprenden. Basado en el desarrollo de habilidad y actitudes, los contenidos se constituyen en una excelente ocasión para incorporar los temas referidos a la educación financiera.

Esperamos que esta propuesta sea de utilidad para los establecimientos educacionales que imparten Educación Media en nuestro país, pues creemos que será una oportunidad de formar a los jóvenes en el desarrollo de su economía personal.

Ministerio de Educación - Educarchile

2

INTRODUCCIÓN

DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA EN EL AULA • ORIENTACIONES PARA DOCENTES



A diario interactuamos con el dinero. Independiente de la edad, debemos tomar decisiones sobre cómo financiar nuestros deseos; cómo mejorar nuestra calidad de vida; cómo enfrentar deudas y cómo relacionarnos con las entidades públicas y privadas en relación con nuestro consumo. Para todas estas acciones, la mayoría de las personas utiliza como base su conocimiento experiencial, pues carecemos de formación específica e información adecuada. Es desde el aprendizaje a través del error que muchas veces podemos resolver los temas financieros, volviendo compleja la vida de las personas.

La situación nacional es desalentadora. Cada vez más personas jóvenes ostentan altos niveles de endeudamiento (según la Encuesta Nacional Bicentenario más del 35% de personas entre 18 y 24 años enfrentan niveles de endeudamiento con dificultades para el pago¹). Por otra parte, muchas personas son estafadas por el desconocimiento sobre cómo operan los sistemas tributarios, bancario o de crédito. Del mismo modo, vemos en la prensa nacional, que las personas mayores de 65 años no logran acceder a un crédito o se señala cada vez más la necesidad de reformular el sistema previsional chileno.

Toda nuestra vida se encuentra relacionada con el sistema económico y financiero, siendo fundamental contar con una formación específica en esta área. Gestionar el dinero y aprender cómo hacerlo de manera más segura es una de las tantas competencias que niñas, niños y jóvenes deben desarrollar.

Las competencias financieras pueden adquirirse en el espacio escolar, por lo que contar con una Educación Financiera sólida y que habilite para desarrollarnos en el mundo actual es fundamental. Del mismo modo, la posibilidad de colaborar con el desarrollo de habilidades clave en el siglo XXI, como el pensamiento crítico, la argumentación y la comunicación de ideas a través de diversos soportes comunicacionales. Finalmente, aprender a relacionarnos con el dinero nos permite realizar de manera ordenada nuestros propósitos e iniciativas personales.

Educarse en esta área, permitirá al estudiantado contar con mayores herramientas para actuar de manera segura en cualquier entorno financiero. Además, de apoyar el desarrollo de actitudes relacionadas con su proyecto de vida y la toma de decisiones con responsabilidad en el contexto social en el cual se desenvuelven.

En el caso de los docentes, implementar actividades curriculares, cuyo foco sea la Educación Financiera, les permitirá establecer vinculaciones de sus respectivas áreas de conocimiento. Hacernos conscientes del papel del dinero y de las actitudes financieras que desarrollan como consumidores, habilita al estudiantado de manera práctica en el desarrollo de competencias financieras basadas en la experiencia.

¹ La Encuesta Nacional Bicentenario es un proyecto conjunto de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Adimark GfK cuyo principal propósito es obtener información altamente confiable y sostenida en el tiempo acerca del estado de la sociedad chilena en tópicos relevantes y de alto impacto que permitan develar sus rasgos fundamentales. <https://encuestabicentenario.uc.cl/>

3

¿POR QUÉ ES NECESARIA LA EDUCACIÓN FINANCIERA?

DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA EN EL AULA • ORIENTACIONES PARA DOCENTES



¿Por qué una Educación Financiera? ¿Por qué incorporar la enseñanza sobre el ahorro, el consumo o la deuda en el sistema escolar? ¿Qué convierte a este tema en un tópico tan relevante en el panorama actual?

Las decisiones sobre consumo y finanzas son parte de la vida cotidiana de la ciudadanía chilena. Por ejemplo, la facilidad con que actualmente es posible obtener una cuenta de banco, y acceder a préstamos o créditos es evidente. Lo mismo sucede con la incorporación de los medios tecnológicos para realizar pagos. Al mismo tiempo, la creciente oferta de créditos, ya no solo por instituciones bancarias, sino también por casas comerciales, ha puesto la alerta en la capacidad de la ciudadanía para comprender las condiciones de los compromisos financieros que adquieren.

Las condiciones financieras en el caso de Chile se comprenden también como parte de una tendencia regional en América Latina para superar los índices de pobreza, al tiempo que aumentan los índices de desigualdad. A su vez, esto se relaciona con las posibilidades de inclusión financiera, incorporados en los principios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y en el Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA). Las razones anteriores, entre otras, explican que el tema de alfabetización y educación financiera se haya instalado como parte de las preocupaciones de las autoridades de distintos países del mundo, y que sean parte de sus políticas públicas.

En Chile, esto se ha traducido, por ejemplo, en la creación de la Comisión Asesora para la Inclusión Financiera, liderada por el Ministerio de Hacienda y compuesta por los ministerios de Educación, de Desarrollo Social, de Economía, Fomento y Turismo, y de Trabajo y Previsión Social, además de instituciones públicas y privadas. Entre los años 2016-2017, se elaboró la Estrategia Nacional de Educación Financiera (ENEF), donde se señala que los públicos objetivos prioritarios para los años 2018-2019 son estudiantes y mujeres. En cuanto a los estudiantes, se declara que:

“... tal como señala la OCDE, es importante comenzar con la formación en temas de Educación Financiera en la escuela, etapa en que se aprenden

conductas, actitudes y comportamiento de distinta naturaleza. El trabajo que se desarrolle en esta con este segmento permitirá trabajar de manera indirecta con toda la comunidad educativa y con las familias de los alumnos y alumnas.

Adicionalmente, facilita realizar seguimiento y evaluar los resultados y efectividad de los programas que se implementen. En específico, se focalizará el trabajo en estudiantes desde séptimo básico hasta cuarto medio. Actualmente los contenidos de Educación Financiera están contemplados en primero medio.”²

Otras iniciativas locales son las implementadas por el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) o el Banco Central de Chile. En el caso de la primera se realiza a través del Programa Escolar de Educación Financiera, para establecimientos municipales y particulares subvencionados que estén interesados en incorporar la educación financiera en la educación formal, con contenidos alineados al currículum escolar vigente. Este programa tiene como objetivo “formar ciudadanos críticos frente a las presiones del mercado, capaces de exigir sus derechos, tomar decisiones de consumo informadas y responsables en la distintas etapas de la vida, generar ahorro y prevenir el sobreendeudamiento”³. En el caso del Banco Central, las acciones pretenden un acercamiento con la comunidad para que de este modo las personas logren aprender más sobre economía y las tareas del Banco Central. El programa Central en tu vida tiene como objetivo “explicar, de una manera cercana, conceptos y procesos económicos que habitualmente se consideran muy complejos. Así, las personas tomarán decisiones mejor informadas, lo que contribuirá a mejorar su calidad de vida”⁴.

² Inclusión Financiera. Comisión Asesora para la Inclusión Financiera. Estrategia Nacional de Educación Financiera; www.inclusionfinanciera.cl/educacion-financiera; revisado agosto 2018.

³ <https://www.sernac.cl/portal/604/w3-article-9024.html>

⁴ <http://www.centralentuvida.cl/home.html>

¿Por qué, entonces, es importante la Educación Financiera?

Porque el actual panorama mundial y nacional exige a los estudiantes contar con información clara y conocimientos prácticos para el desarrollo de la vida financiera.

¿Para qué enseñar Educación Financiera?

Para comprender la organización económica del país, así como para tomar decisiones adecuadas al momento de interactuar con el dinero y las diversas transacciones que desarrollan las personas a diario (gastos, deudas, créditos, desarrollo de gestiones bancarias y obtención de seguros) y para evaluar críticamente las opciones de ahorro y consumo. No es posible dejar de lado los riesgos que conllevan la actividad financiera “La relevancia de la alfabetización financiera se ha argumentado a partir de un cambio estructural en los riesgos financieros, que consiste básicamente en la transferencia de los riesgos a los individuos”⁵.

⁵ Argumentación sobre la relevancia de la alfabetización financiera en PISA 2012 Financial literacy assesment framework, p. 7 y 8.

4

LA EDUCACIÓN FINANCIERA Y EL DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL SIGLO XXI

DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA EN EL AULA • ORIENTACIONES PARA DOCENTES



El nuevo milenio obligó a las naciones del mundo a iniciar procesos de reflexión en torno a los cambios políticos, sociales y económicos. En los últimos 20 años los sistemas educativos han realizado grandes cambios en las maneras de entender el aprendizaje y las formas en que se implementa la enseñanza. El Informe Delors, titulado *La Educación encierra un Tesoro*, es el resultado de un trabajo amplio en materia de análisis sobre los modelos pedagógicos de la época. Es en el contexto del diseño de una educación para el siglo XXI, que la educación financiera juega un rol fundamental. Tal como veremos a continuación, la educación financiera es vista como una de las alfabetizaciones clave de este nuevo siglo, porque comprende habilidades y actitudes que los estudiantes deben tener para alcanzar su mayor potencial a lo largo de su vida. Además, propone un entorno donde los aprendizajes – conocimientos, habilidades y actitudes – se deben poner en acción para ser aplicados a situaciones reales, cotidianas, conectadas con el estudiante.

Los componentes de la educación financiera, tal como se la ha definido anteriormente, pueden vincularse a dos documentos clave que dan origen a la gran discusión en torno a la educación para el siglo XXI, a saber, *La educación encierra un Tesoro* UNESCO (1996) y el *Informe de Definición y selección de competencias clave* (DESECO, 2005), publicado por la OECD.

En el primero de ellos se hace referencia a cuatro pilares de la educación (saber hacer, a convivir, a ser y a aprender), que se relacionan ampliamente con la alfabetización financiera. Por una parte, cada persona debe “aprender a comprender el mundo que la rodea”, conectando el saber con alfabetizaciones básicas, media y superior y, por otra, con “los instrumentos, conceptos y modos de referencia resultantes del progreso científico”⁶.

Desde las dimensiones de aprender a lo largo de la vida y del aprender a aprender, se pueden establecer vinculaciones aún más fuertes sobre la importancia de la educación financiera en todas las etapas de la vida estudiantil y en contextos posteriores de la educación, el empleo o la ciudadanía, relacionadas a la necesidad de estrategias metacognitivas

y la toma de conciencia y decisiones sobre el uso del dinero y la consecución de sus planes de vida.

El informe DESECO, a su vez, construye el concepto de competencias muy de la mano de las definiciones de PISA que mide tanto conocimientos como habilidades. En dicho informe, las tres categorías de competencias clave abordan alguna de las dimensiones de la alfabetización financiera. Específicamente la categoría 3 “Actuar autónomamente”, dado que la OCDE recientemente, en su marco 2030, ha agregado la competencia transformadora “Tomando responsabilidad” que requiere la capacidad de considerar las consecuencias futuras de las propias acciones, evaluar el riesgo y la recompensa, y aceptar la responsabilidad por los productos del propio trabajo⁷. Esto sugiere un sentido de responsabilidad, y madurez moral e intelectual, con el que una persona puede reflexionar y evaluar sus acciones a la luz de sus experiencias y objetivos personales y sociales, lo que se le ha enseñado y dicho, y qué es correcto o incorrecto, lo que se vincula directamente con los habilidades y aptitudes necesarias para la enseñanza de la educación financiera.

Los marcos más recientes recuperan, de algún modo, las reflexiones planteadas por UNESCO y OCDE. Desde sus distintas perspectivas aportan a una definición más precisa acerca de qué habilidades y actitudes son las necesarias para que los estudiantes aborden las demandas de este siglo. “...cualquier habilidad que sea esencial para navegar a través de este siglo puede ser clasificada como una habilidad para el siglo XXI” (Griffin, P. y Care, E., ATC21S).⁸

⁶ Delors, Jacques (1994). “Los cuatro pilares de la educación”, en *La Educación encierra un tesoro*. México: El Correo de la UNESCO, pp. 91-103.

⁷ OCDE. Informe DESECO. La definición y selección de competencias clave; Resumen ejecutivo.

⁸ Griffin, P.; vp-learningdiaries.weebly.com/uploads/9/4/9/8/9498170/developing_learners_collaborative_problem_solving_p_griffin.pdf

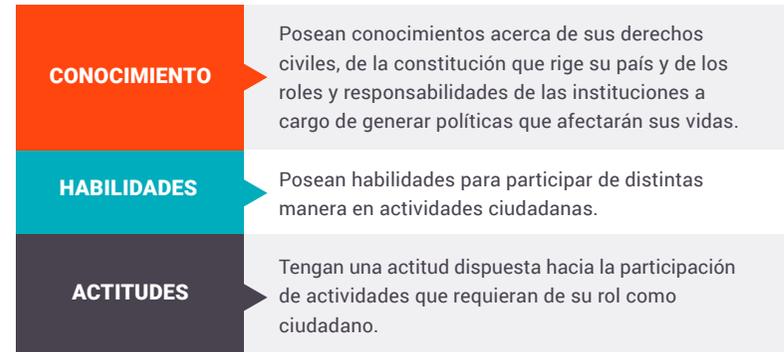
Sabemos que ante nuevos desafíos de la sociedad se hacen necesarias nuevas respuestas. Se necesitaría aprender no solo conocimientos -en una época en que la información está en internet- sino aquellas destrezas o habilidades que pongan en acción estos conocimientos. Si bien varios de estos aspectos, ya están recogidos en los instrumentos curriculares del país, todavía los niños y jóvenes pueden desarrollar mucho más sus habilidades. "...aquellas habilidades y competencias necesarias para que los jóvenes sean trabajadores efectivos y ciudadanos de la sociedad del conocimiento del siglo XXI" (Ananiadou, K. y Claro, M., OCDE)⁹.

¿Por qué estos recursos apoyan la implementación del Plan de Formación Ciudadana?

A continuación, podemos observar un cuadro explicativo sobre las dimensiones y competencias consideradas para un desarrollo integral en el siglo XXI. Estas competencias no reemplazan al currículum nacional, sino más bien se vinculan y aportan a este⁹. Por tanto, una Educación Financiera, que desarrolla habilidades para el siglo XXI es también una educación que contribuye al desarrollo de la ciudadanía.

DIMENSIONES				
MANERAS DE PENSAR		MANERAS DE TRABAJAR	HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR	MANERA DE VIVIR
COMPETENCIAS	Metacognición	Comunicación	Uso de la información	Responsabilidad personal
	Pensamiento crítico	Colaboración	Alfabetización en TDI	Vida y carrera
	Creatividad			Ciudadanía

En la dimensión Manera de vivir, se señala en forma explícita la competencia **Ciudadanía**. En ella se indica que los estudiantes:



El Ministerio de Educación exige, desde el año 2016, la implementación de un Plan de Formación Ciudadana, considerando que es en la escuela que los niños reciben orientaciones y oportunidades de aprendizaje para desenvolverse en el sistema democrático. Por tanto, las escuelas y los liceos son espacios para aprender a interactuar responsablemente en un marco de respeto por la persona y las instituciones.

Los establecimientos escolares son, de acuerdo con esto, los lugares en que aprendemos sobre el ahorro, el gasto y la deuda; sobre el consumo y la toma de decisiones informadas. Es decir, a través del aprendizaje de las diversas materias se puede ofrecer oportunidades para interactuar con cada uno de los temas relacionados con la educación financiera, contribuyendo al desarrollo de habilidades, actitudes y la ampliación de conocimientos relacionados con la educación ciudadana.

⁹ García Alvarez, M. (2018). Can Character Solve Our Problems? Character Qualities and the Imagination Age. *Creative Education*, 9, 152-164.

¹⁰ Para más información se recomienda revisar los recursos disponibles en escuelaenmovimiento.educarchile.cl

La Ley 20.911 señala la obligación de los establecimientos educacionales, reconocidos por el Estado, en los niveles de Educación Parvularia, Educación Básica y Educación Media, acciones que complementen las definiciones curriculares nacionales. Por consiguiente, el desarrollo de propuestas educativas sobre Educación Financiera permite y aportan al desarrollo de los siguientes objetivos planteados en la Ley 20.911.

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile  Legislación chilena 

Tipo Norma	:Ley 20911
Fecha Publicación	:02-04-2016
Fecha Promulgación	:28-03-2016
Organismo	:MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Título	:CREA EL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES RECONOCIDOS POR EL ESTADO
Tipo Versión	:Única De : 03-03-2016
Inicio Vigencia	:03-03-2016
Id Norma	:1088963
URL	:https://www.leychile.cl/N?i=1088963&f=2016-03-03&p=

LEY N.ºM. 20.911
CREA EL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES RECONOCIDOS POR EL ESTADO

Teniendo presente que el H. Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

Proyecto de ley:

“Artículo Único.- Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia; que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social. En el caso de la educación parvularia, este plan se hará de acuerdo a las características particulares de este nivel y su contexto, por ejemplo, a través del juego.

Los objetivos de este plan serán:

- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

El Plan deberá considerar la implementación de acciones concretas que permitan cumplir con estos objetivos, entre las que se podrán considerar:

Entre los objetivos de esta Ley, destacamos los siguientes por su relación con la Educación Financiera:

- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.

Fuente: www.bcn.cl; Ley de Chile

<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1088963&r=1>

5

MARCO DE REFERENCIA Y ENFOQUE PEDAGÓGICO PARA EL TRABAJO DOCENTE

DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA EN EL AULA • ORIENTACIONES PARA DOCENTES



La presente propuesta de trabajo, cuyo objetivo es promover el desarrollo de la educación financiera, contempla tres recursos clave:

- 1) El currículum nacional vigente, es decir las Bases Curriculares.
- 2) El marco evaluativo de medición PISA para Alfabetización Financiera, instrumento aplicado sobre una muestra de estudiantes de nuestro país cada 4 años.
- 3) El enfoque metodológico de Enseñanza para la Comprensión (EpC).

Solo el primero es prescriptivo, los dos restantes son complementarios dado su enfoque sobre la enseñanza y las metas de aprendizaje que proponen.

Estos tres elementos se han articulado para el diseño de una propuesta que dará como resultado 36 actividades de aula para el nivel 1º medio en 3 asignaturas; Lengua y Literatura; Matemática e Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

A continuación, se describen los tres componentes y su relevancia para el diseño de una propuesta que contribuya a la educación financiera.

5.1 CURRÍCULUM NACIONAL

El Currículum Nacional constituye la principal política educativa del país. El conjunto de objetivos que contiene, ordenados de manera progresiva a lo largo de la trayectoria escolar, son la propuesta con que el país enfrenta el desarrollo integral de todos los estudiantes. Un rol preponderante en su implementación lo tienen los docentes, haciendo distinciones entre su valor como instrumento prescriptivo y la toma de decisiones para su implementación en las salas de clases.



Señalamos, en la presentación de este documento, que el currículum nacional ofrece múltiples oportunidades para alcanzar no solo el desarrollo de habilidades y la comprensión de conocimientos, sino también el despliegue de actitudes en los estudiantes. De esta manera, también estamos recogiendo los principios y fundamentos de la Ley General de Educación (2009), cuyo propósito fundamental será el desarrollo integral de cada estudiante.

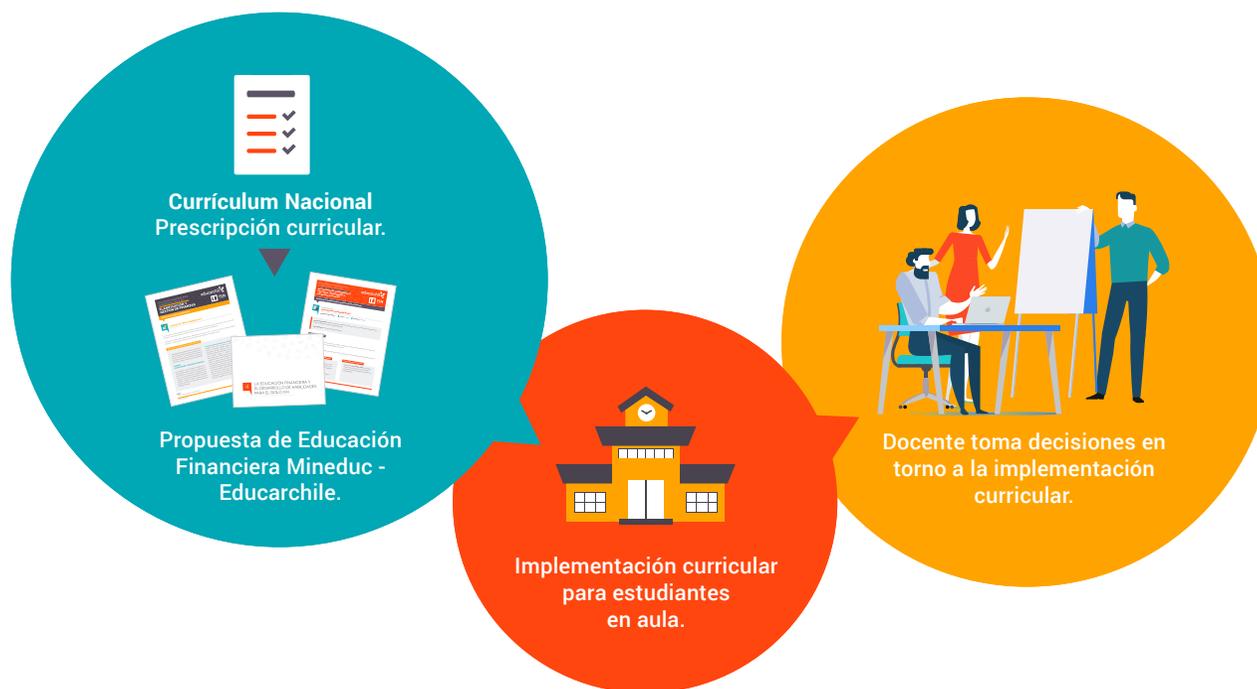
Para esta propuesta se seleccionó el nivel de 1º Medio y las asignaturas de Matemática; Lengua y Literatura e Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Estas tres asignaturas, al igual que toda la propuesta curricular vigente, ofrecen diversas oportunidades educativas para el desarrollo de una educación financiera, pertinente a los intereses de los

estudiantes de acuerdo con el nivel de enseñanza en que se encuentran. Esto se debe a que el conjunto de objetivos seleccionados contiene metas de aprendizaje basadas en habilidades de pensamiento superior, especialmente la comprensión, el análisis, el pensamiento crítico y la argumentación.

Estas habilidades, combinadas con los principios de la educación financiera, constituyen una forma de implementar el currículum bajo el

principio de la flexibilidad curricular y autonomía del docente en el desarrollo de su tarea.

Para el diseño de esta propuesta se considera el Currículum Nacional en forma integral, recogiendo las definiciones y énfasis de cada una de las tres asignaturas abordadas, es decir, los Objetivos de Aprendizaje (OA) y los Objetivos de Aprendizaje Transversal (OAT).



5.2 MARCO EVALUATIVO DE LA MEDICIÓN PISA

La prueba PISA, de Alfabetización Financiera, se organiza en torno a los siguientes ejes: Contenidos, Procesos, Contextos y Factores no cognitivos que son relevantes para la evaluación de los estudiantes¹¹. Los tres primeros ejes se entrecruzan y orientan la construcción de las preguntas de la evaluación. Este cruce es fundamental para comprender qué busca medir la prueba.

Contenido (Dominios de contenido): se entienden como las áreas de conocimiento a las que se recurre para realizar un ejercicio concreto. Estos forman las cuatro áreas o dominios de contenido de la competencia financiera de PISA: Dinero y Transacciones, Planificación y Gestión de las Finanzas, Riesgo y Recompensas y Entorno Financiero.



¹¹ La organización de la prueba y sus desempeños están descritos exhaustivamente en PISA 2012 Financial literacy assesment framework, p. 14 a 29.

En sintonía con lo anterior, el uso de contextos observables en las vidas de los estudiantes contribuye a generar ese tipo de aprendizaje significativo, flexible y de uso diario.

Procesos: las categorías de proceso están relacionadas con los procesos cognitivos que son necesarios para abordar la tarea, y que se utilizan para medir esos contenidos aplicados en un contexto financiero¹². Se trata de las habilidades, que incluyen procesos cognitivos genéricos como:

PROCESOS			
Identificar información financiera.	Analizar información en un contexto financiero.	Valorar cuestiones financieras.	Aplicar el conocimiento y la comprensión financiera.

Contextos: refieren a las situaciones en que los conocimientos, habilidades y comprensión del dominio son aplicados, abarcando desde el ámbito personal al global¹³. Al situar los ejercicios en diferentes contextos, la evaluación ofrece la posibilidad de conectarse a la gama más amplia posible e intereses individuales a través de distintas situaciones en las que los individuos tienen que desenvolverse en el siglo XXI¹⁴.

CONTEXTOS			
Educación y trabajo.	Hogar y familia.	Personal.	Social.

Estos tres componentes: Contenido, Procesos y Contextos se articulan para darnos ejemplos de desempeños muy concretos en que se desarrolla la educación financiera. En el siguiente capítulo observaremos de qué manera un enfoque metodológico específico brinda una propuesta pedagógica concreta sobre cómo implementar estos componentes en el aula.

5.3 ENSEÑANZA PARA LA COMPRENSIÓN¹⁵

La Enseñanza para la Comprensión (EpC) corresponde a un marco metodológico de enseñanza, fruto de la investigación con docentes en una veintena de escuelas. Después de muchos años de investigación -acción se logró consolidar un modelo de trabajo pedagógico que rendía frutos, dado que lograba que el estudiantado ocupara su tiempo en actividades desafiantes, que les obligara a reflexionar con profundidad, a establecer argumentos y a comunicar sus ideas individuales y colectivas.

La EpC recoge los principios de una enseñanza basada en el constructivismo, mismo enfoque que persigue el currículo nacional chileno y que puede sintetizarse a través de los principios que se señalan en los fundamentos de las Bases Curriculares:

¹² PISA 2012 Financial literacy assessment framework, p. 13

¹³ OECD (2014) PISA 2012 Results: Students and Money. Financial literacy skills for the 21st Century, (volume VI), PISA, OECD Publishing, p.38.

¹⁴ Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de España. Marcos y pruebas de evaluación de PISA 2012: competencia financiera. Traducción al español de la publicación original de la OCDE: PISA 2012 Assessment and Analytical Framework Mathematics, Reading, Science, Problem Solving and Financial Literacy, p. 27.

“La finalidad del proceso educativo es ofrecer a la o el estudiante la posibilidad de desarrollar todas sus capacidades de forma integral y de acuerdo a su edad y capacitarlo para participar satisfactoriamente en una sociedad democrática, con responsabilidad y en un marco de libertad y respeto a los derechos fundamentales. Esto implica aprendizajes en los ámbitos de lo moral, lo espiritual, lo intelectual, lo afectivo y lo físico. Por ello, la selección de objetivos comprende tanto conocimientos relevantes como las habilidades y las actitudes que necesitan desarrollar los alumnos y las alumnas para desenvolverse en los distintos ámbitos de su vida.”¹⁶

Esta metodología se presenta como una oportunidad para que los docentes diseñen y organicen actividades de aprendizaje con un claro itinerario que permita al estudiantado realizar tareas significativas, de manera individual y colectiva.

Las tareas que se desarrollan bajo este enfoque son realizadas esencialmente por los estudiantes, otorgándoles la oportunidad de desarrollar procesos cognitivos superiores, como pensar críticamente; colaborar con otros en la búsqueda de soluciones; comunicar sus hallazgos; usar la creatividad y participar en temas de interés ciudadano.

¿Qué es la Comprensión?

La comprensión, bajo este enfoque, es la capacidad que desarrollan los estudiantes para hacer un “uso productivo de los conceptos, teorías, narraciones y procedimientos disponibles” en las asignaturas. Es decir, que sean capaces de tomar un cuerpo de conocimientos y utilizarlos para nuevos desafíos de aprendizaje. Para saber si los estudiantes aprenden, deben desarrollar tareas que impliquen el uso de conocimiento detallado, la relación entre áreas del conocimiento y el uso de la información y la forma en que este es comunicado.

Estas tareas son descripciones de un desempeño determinado, en nuestro caso, por el currículum nacional. Cada Objetivo de Aprendizaje indica un conocimiento que se adquiere a través de un conjunto de

habilidades, dispuestas muchas veces de forma gradual. No obstante, bajo el modelo de EpC, los estudiantes no solo dominan el contenido tratado, sino que, además, establecen nuevas relaciones con este conocimiento. Esto podemos llamarlo una representación de lo aprendido, a través de un esquema mental.

Observamos así, que comprender no es saberse la materia o llegar a un resultado, sino que es usar el conocimiento para resolver nuevos problemas, comunicando los hallazgos con las propias palabras, indicando con esto, el esquema mental que se ha diseñado para este campo del conocimiento. Es el caso de la Matemática, en que la forma de resolver un problema pasa a segundo plano, pues su utilidad radica en que permite al estudiante incorporar un esquema con el cual sistematizará la operación y lo podrá aplicar en diversos contextos, más allá del ejercicio de la clase.

Es fundamental en el enfoque de la EpC tener claridad de los contenidos disciplinares que se espera desarrollar, pues el primer ejercicio lo constituye la creación de un Tópico Generativo (TG) el que, tal como lo señala su nombre, será un tema o tópico que resulte del interés del estudiante y la pasión del profesor. Un tópico generativo, por ejemplo, es “La vida en el espacio”. Este TG permite, por ejemplo, el desarrollo de una unidad en Lengua y Literatura; en Ciencias Naturales, Matemática, Física, Artes Visuales, entre otras.

Los TG son grandes temas que motivan y entusiasman. Por ejemplo, más abajo vemos el TG que surge de la discusión de 3 profesores en torno a los contenidos de sus asignaturas y del primer dominio de contenidos de educación financiera.

En el siguiente esquema se describen y entregan ejemplos de las etapas del enfoque de EpC.

¹⁵ Stone. M. La enseñanza para la comprensión. Vinculación entre la investigación y la práctica. Paidós. 2005. Buenos Aires.

¹⁶ Mineduc, Bases Curriculares de Educación Media.

¿QUÉ TEMAS PODRÍAN INTERESAR A LOS ESTUDIANTES, CONSIDERANDO LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DE LAS BASES CURRICULARES Y LOS DESEMPEÑOS Y TAREAS SEÑALADOS EN EL DOMINIO: **PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LAS FINANZAS?**

Mapa de Tópicos Generativos: corresponde a los diversos temas o ideas que surgen entre los docentes que participan de este diseño general. Una vez establecido el mapa se escogen aquellos que servirán de articulador de las planificaciones de las tres asignaturas.



EL TÓPICO GENERATIVO ACORDADO PARA EL DOMINIO PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LAS FINANZAS ES: **PROYECTOS Y FINANZAS PERSONALES**

¿Cuáles son sus componentes?

Para encontrar una guía que permita desarrollar el modelo de EpC es fundamental abordar preguntas que son clave en el proceso:

- ¿Qué tópicos vale la pena comprender?
- ¿Qué aspectos de esos tópicos deben ser comprendidos?
- ¿Cómo podemos promover la comprensión?
- ¿Cómo podemos averiguar lo que comprenden los alumnos?

Para responder a estas preguntas se definen cuatro elementos centrales que configuran la base del marco conceptual de Enseñanza para la Comprensión, los cuales también están orientados a guiar el proceso de aprendizaje.

COMPONENTES DEL MARCO METODOLÓGICO DE LA ENSEÑANZA PARA LA COMPRENSIÓN (EPC)

COMPONENTES	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS
Tópicos Generativos	Corresponden al tema o idea central sobre el cual se estructura un contenido curricular. Generalmente son centrales en una disciplina; interesantes para los estudiantes y posee múltiples conexiones que podrían despertar el interés posterior a su desarrollo.	Historia: La vida económica de un país.
Metas de Comprensión	Corresponden a la definición sobre aquello que los estudiantes deben llegar a comprender, es decir la habilidad que desarrollan de manera práctica, en el desempeño de una tarea.	Los alumnos logran explicar con ejemplos, elaborados por ellos mismos, los pasos que siguen para escribir un texto informativo.

COMPONENTES DEL MARCO METODOLÓGICO DE LA ENSEÑANZA PARA LA COMPRESIÓN (EPC)

COMPONENTES	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS
Desempeños de Comprensión	<p>Corresponde a la organización de las distintas tareas que realizan los estudiantes en un periodo. Posee etapas claramente definidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Exploración b) Investigación guiada c) Proyecto final de síntesis 	<p>Exploración: ¿Cómo exponen las entidades financieras sus ofertas a la ciudadanía?</p> <p><i>Investigación guiada:</i> Investigar las distintas formas que existen para escribir un texto expositivo, establecer una comparación entre ellos y sistematizar sus partes en un cuadro.</p> <p>Luego, optan por una forma de texto y desarrollan la escritura siguiendo el modelo escogido.</p> <p><i>Proyecto final de síntesis:</i> Escriben un texto expositivo sobre los riesgos del endeudamiento y el valor del ahorro para los proyectos personales.</p>
Evaluación Dagnóstica continua	<p>Corresponden a los criterios utilizados por los docentes y estudiantes para conocer el dominio de las metas de comprensión antes establecidas. Una forma de evaluación diagnóstica continua pueden ser las preguntas que se utilizan para argumentar y comunicar lo aprendido.</p>	<p>¿Qué criterios utilizaron para ordenar los tipos de triángulos? ¿Por qué sería válida esa forma de ordenamiento?</p> <p>¿Cómo explicarías esto gráficamente?</p>

Bajo este enfoque han sido diseñadas las actividades de aprendizaje, articulando el currículum nacional con el marco conceptual desarrollado por PISA para Alfabetización Financiera.

6

PROPUESTA DE TRABAJO INTEGRADO

DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA EN EL AULA • ORIENTACIONES PARA DOCENTES



La propuesta contempla el desarrollo de 36 actividades de aprendizaje, las cuales se organizan en torno a OA de las asignaturas: Lengua y Literatura; Matemática e Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

Cada actividad de aprendizaje cuenta con una descripción de las tareas, el propósito de estas y las indicaciones específicas para implementar bajo el enfoque de Enseñanza para la Comprensión.

Asimismo, las actividades toman como referencia el marco conceptual de PISA en Alfabetización Financiera, por lo cual se enmarcan en los 4

dominios de contenido y se asocia cada una a alguno de sus desempeños, además se establece su relación con los procesos y contextos definidos en este marco evaluativo.

Estos tres componentes se combinan de manera articulada, pues no solo comparten principios sobre el aprendizaje y los modelos de enseñanza actual, sino que además son complementarios en las metas que persiguen: el desarrollo de habilidades superiores del pensamiento.



¿Cómo se presentan las actividades?

En primer lugar, se presenta la Ficha general, Dominio de Contenido y un esquema que lo sintetiza, a modo de Tópico Generativo.

Recordando lo dicho en el capítulo anterior, de acuerdo con el enfoque de Enseñanza para la Comprensión, este es “un conjunto de ideas, preguntas, temas, conceptos y teorías ricas en conexiones y que se relacionan entre sí. Es un hilo conductor y una puerta de acceso a diversos temas de interés por parte de los estudiantes.”¹⁷

A modo de ejemplo, la figura muestra el esquema global a partir del cual se construye el tópico generativo, en este caso del dominio Entorno Financiero. El tópico generativo establecido por los profesores que trabajaron en la propuesta fue: *Clima económico y finanzas personales*.

¹⁷ Stone. M. La enseñanza para la comprensión. Vinculación entre la investigación y la práctica. Paidós. 2005. Buenos Aires.

¿QUÉ TEMAS PODRÍAN INTERESAR A LOS ESTUDIANTES, CONSIDERANDO LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DE LAS BASES CURRICULARES Y LOS DESEMPEÑOS Y TAREAS SEÑALADOS EN EL DOMINIO: **PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LAS FINANZAS?**

Mapa de Tópicos Generativos: corresponde a los diversos temas o ideas que surgen entre los docentes que participan de este diseño general. Una vez establecido el mapa se escogen aquellos que servirán de articulador de las planificaciones de las tres asignaturas.



EL TÓPICO GENERATIVO ACORDADO PARA EL DOMINIO PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LAS FINANZAS ES: **PROYECTOS Y FINANZAS PERSONALES**

Para apoyar a los docentes en el trabajo interdisciplinar, el tópico generativo de cada dominio de contenido ha sido complementado con una tabla de todos los OA abordados en las actividades de aprendizaje de las distintas asignaturas, como se muestra en la siguiente tabla a modo de ejemplo.

TÓPICO GENERATIVO			
	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 1	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 2	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 3
LENGUA Y LITERATURA	OA 10	OA 13	OA 22
MATEMÁTICA	OA 1	OA 1	OA 1
HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CS. SOCIALES	OA 19	OA 19	OA 21

Luego, se presenta una ficha de asignatura de las actividades de aprendizaje para cada dominio de contenido y asignatura. Es decir, cada dominio tendrá tres fichas de asignatura para entregar una síntesis de las actividades diseñadas para cada una. Esta es un resumen de las actividad de asignatura: OA, metas de comprensión, descripción de las tareas entre otros.

EDUCACIÓN FINANCIERA PARA JÓVENES EN EL SIGLO XXI

HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

educarchil

FCH UCE

Dominio: Planificación y gestión de las finanzas

 **Tópico Generativo**
Proyectos y finanzas personales.

 **Tiempo Estimado**
360 minutos (7 a 8 horas pedagógicas de 45 minutos) incluyendo evaluación sumativa .

 **Cantidad de Actividades de aprendizaje:** 3

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

OA 21
Caracterizar algunos instrumentos financieros de inversión y ahorro como préstamos, líneas y tarjetas de crédito, libretas de ahorro, cajas vecinas, acciones en la bolsa, previsión, entre otros; y evaluar los riesgos y beneficios que se derivan de su uso.

OA 22
Evaluar situaciones de consumo informado y responsable, considerando los derechos del consumidor, los compromisos financieros, el sentido del ahorro y del endeudamiento, entre otros.

HABILIDADES DISCIPLINARES

 Congruente con las habilidades para el siglo XXI, el **pensamiento crítico** es un eje central en el desarrollo y planificación de este dominio.

"Pensar críticamente implica una actitud flexible y cuestionadora, interesada por indagar en las razones de los fenómenos, en profundizar en el conocimiento, y abierta a considerar distintos puntos de vista para el análisis. Implica asimismo, una actitud esencialmente creativa, capaz de producir nuevas ideas y aprendizajes. Pensar críticamente supone desarrollar la capacidad de elaborar juicios y de tomar decisiones sobre qué creer o hacer."
(Programa de Estudio; Primero Medio)¹

ACTITUDES

- Pensar en forma autónoma y reflexiva.
- Fundamentar las ideas y posturas propias.
- Desarrollar una disposición positiva a la crítica y la autocrítica.

HABILIDADES DEL SIGLO XXI

Desarrollar el **pensamiento crítico**, hacia el logro de una mejor comprensión de los fenómenos sociales, fomentando la participación de los estudiantes en temas de interés público.

www.educarchile.cl 1

Una vez que se ha entregado el panorama completo, se encontrarán las Actividades de Aprendizaje diseñadas para cada asignatura, como la que se muestra a continuación a modo de ejemplo.

EDUCACIÓN FINANCIERA PARA JÓVENES EN EL SIGLO XXI

HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

educarchil

FCH FUNDACIÓN CHILENA DE ECONOMÍA Y FINANZAS UCE UNIÓN EDUCATIVA CHILENA

Dominio: Planificación y gestión de las finanzas

Tópico Generativo
Proyectos y finanzas personales.

Tiempo Estimado
360 minutos (7 a 8 horas pedagógicas de 45 minutos) incluyendo evaluación sumativa.

Cantidad de actividades de aprendizaje: 3

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

OA 21
Caracterizar algunos instrumentos financieros de inversión y ahorro como préstamos, líneas y tarjetas de crédito, libretas de ahorro, cajas vecinas, acciones en la bolsa, previsión, entre otros; y evaluar los riesgos y beneficios que se derivan de su uso.

OA 22
Evaluar situaciones de consumo informado y responsable, considerando los derechos del consumidor, los compromisos financieros, el sentido del ahorro y del endeudamiento, entre otros.

HABILIDADES DISCIPLINARES

Congruente con las habilidades para el siglo XXI, el **pensamiento crítico** es un eje central en el desarrollo y planificación de este dominio.

"Pensar críticamente implica una actitud flexible y cuestionadora, interesada por indagar en las razones de los fenómenos, en profundizar en el conocimiento, y abierta a considerar distintos puntos de vista para el análisis. Implica asimismo, una actitud esencialmente creativa, capaz de producir nuevas ideas y aprendizajes. Pensar críticamente supone desarrollar la capacidad de elaborar juicios y de tomar decisiones sobre qué creer o hacer."
(Programa de Estudio; Primero Medio)¹

ACTITUDES

- Pensar en forma autónoma y reflexiva.
- Fundamentar las ideas y posturas propias.
- Desarrollar una disposición positiva a la crítica y la autocrítica.

HABILIDADES DEL SIGLO XXI

Desarrollar el **pensamiento crítico**, hacia el logro de una mejor comprensión de los fenómenos sociales, fomentando la participación de los estudiantes en temas de interés público.

1

www.educarchile.cl

EDUCACIÓN FINANCIERA PARA JÓVENES EN EL SIGLO XXI

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE
HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

educarchil

FCH FUNDACIÓN CHILENA DE ECONOMÍA Y FINANZAS UCE UNIÓN EDUCATIVA CHILENA

Dominio: Planificación y gestión de las finanzas

FCHA TÉCNICA
¿CUÁLES SON LOS REFERENTES?

Actividad de Aprendizaje: 1 | Nivel: 1º Medio | Duración: 10 minutos

Mira de comprensión: Evaluar los desafíos y ventajas que involucran el consumo y las deudas, estableciendo las formas en que pueden asumirse responsablemente.

Tópico generativo: Proyectos y finanzas personales.

BASES CURRICULARES

OA22
Evaluar situaciones de consumo informado y responsable, considerando los derechos del consumidor, los compromisos financieros, el sentido del ahorro y del endeudamiento, entre otros.

ACTITUD
Pensar en forma autónoma y reflexiva, fundamentar las ideas y posturas propias, y desarrollar una disposición positiva a la crítica y la autocrítica.

PISA - ALFABETIZACIÓN FINANCIERA.

Desempeño
Comprensión y capacidad de hacer uso de los ingresos y otros recursos disponibles a corto o largo plazo para mejorar el bienestar financiero.

Procesos
• Visitar cuentas financieras.
• Agilizar el conocimiento y de comprensión financiera.

HABILIDADES DEL SIGLO XXI

Desarrollar el **pensamiento crítico**, hacia el logro de una mejor comprensión de los fenómenos sociales, fomentando la participación en asuntos de interés público.

www.educarchile.cl

DESEMPEÑO DE COMPRENSIÓN

PROPUESTA DIDÁCTICA

1. EXPLORACIÓN

Una vez explicado el objetivo de la actividad, el cual además puede ser expuesto en una parte visible de la sala durante todo el proceso, el docente pide a los estudiantes que respondan con conocimientos previos a las actividades basadas en preguntas que suscitan experiencias personales o familiares en torno al tema del consumo y las deudas. Para ello muestra una serie de interrogantes como los siguientes:

- ¿Por qué se endeuda?
- ¿Por qué una familia se endeuda?
- ¿Tienes deudas?
- ¿En qué forma se endeuda?
- ¿Cuándo las deudas son un problema?

INDICIO ALTERNATIVO: El docente avoca una serie de frases que constituyen el concepto de deuda, endeudamiento y pide a los estudiantes que expliquen su significado, para lo cual se realizan las siguientes preguntas:

- Dejar crediticio.
- Dejar a cada año una vida.
- Dejar con el agua al correr, lo que se acumula constituye adeudos para presentar al grupo curso.

Se muestran las respuestas en la pizarra y se genera un debate orden o desorden. Así, el docente va estableciendo los conceptos centrales como: ingresos, deuda, endeudamiento, crédito, interés, etc.

PREGUNTAS PARA LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA CONTRIA

- ¿Endeudarse es un problema?
- ¿Cuándo las deudas son un problema?
- ¿Por qué familia tiene endeudamiento?
- ¿Qué significación implica endeudamiento?
- ¿Cómo podemos actuar con responsabilidad al momento de endeudarnos?

www.educarchile.cl

En total se encontrarán 36 Actividades de aprendizaje, las que tendrán como elemento central el desarrollo del OA escogido.

El siguiente cuadro muestra los OA seleccionados y su vinculación con los 4 dominios de la medición PISA. Es decir, las actividades diseñadas están - de acuerdo con el contenido y las habilidades tratadas - enmarcadas en las áreas que evalúa la prueba sobre Alfabetización Financiera.

DOMINIOS DE CONTENIDOS				
ASIGNATURAS (OA)	DINERO Y TRANSACCIONES	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LAS FINANZAS	RIESGOS Y BENEFICIO	ENTORNO FINANCIERO
LENGUA Y LITERATURA	OA 10	OA 9	OA 3	OA 4
	OA 13	OA 14	OA 15	OA 18
	OA 22	OA 21	OA 19	OA 20
MATEMÁTICA	OA 1	OA 1	OA 15	OA 2
	OA 1	OA 1	OA 5	OA 2
	OA 1	OA 1	OA 15	OA 2
HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CS. SOCIALES	OA 19	OA 22	OA 20	OA 20
	OA 19	OA 21	OA 21	OA 22
	OA 21	OA 21	OA 21	OA 20

Evaluación en el enfoque Enseñanza para la Comprensión

Las tareas que contemplan las Actividades de Aprendizaje cuentan con un conjunto de preguntas llamadas **Preguntas para la evaluación diagnóstica continua**. Estas tienen como propósito promover la reflexión y por consiguiente la comprensión, durante la implementación de la propuesta. Estas preguntas responden a los criterios utilizados por los docentes y estudiantes para conocer el desempeño de las metas de comprensión antes establecidas. El uso de las preguntas fomenta que los estudiantes logren argumentar y comunicar lo que aprenden a

medida que desarrollan sus tareas. Esto podría corresponder, en nuestra concepción más habitual de la evaluación, a evaluación formativa.

De acuerdo con concepciones actuales sobre la evaluación formativa, se entiende que las prácticas que se realizan en un aula son formativas cuando la evidencia del desempeño de los estudiantes se obtiene, interpreta y usa por docentes y estudiantes, para tomar decisiones

acerca de los siguientes pasos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, decisiones que probablemente serán mejores, o mejor fundadas, que las que se habrían tomado en ausencia de dicha evidencia.

Como se ve reflejado en la definición anterior, algunas ideas centrales que se suelen compartir sobre la evaluación formativa, son las siguientes: que se trabaja a partir de evidencia del aprendizaje; que su propósito fundamental es tomar decisiones pedagógicas a partir de dicha evidencia, en función de ajustar la enseñanza y apoyar el aprendizaje que sucede durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, y que es esencial la participación tanto de docentes, como de estudiantes, en el proceso evaluativo.

Así, también hay cierto consenso en cuanto a que la cualidad “formativa” de una evaluación, no tiene que ver con el tipo de instrumento, sino con cómo se diseña y se usa la evaluación, abriéndola a muy diversas prácticas de aula, más allá de “instrumentos” e instancias formales. La evaluación formativa también se caracteriza por ocurrir frecuentemente, al punto de ser a veces indistinguible de la enseñanza, evidenciando durante la misma el lugar en que se encuentra el estudiantado en sus trayectorias de aprendizaje.

La evaluación formativa puede llevarse a cabo muchas veces durante una misma clase, en circunstancias informales y en interacción con los estudiantes. También en situaciones evaluativas más formales, por ejemplo, al diseñar evaluaciones semanales que permitan ir observando progresos y orientando la enseñanza de determinados aprendizajes¹⁸.

Sumado a lo anterior, también es posible señalar, bajo este enfoque, que el establecimiento de un tópico generativo (TG) y metas de comprensión, corresponde también a las metas que pueden ser evaluadas en cada actividad de aprendizaje, constituyéndose su comprensión en un desafío para los estudiantes y su seguimiento, en un tarea propia de los docentes. En el enfoque de Enseñanza para la Comprensión, “el desempeño define la comprensión como la capacidad de usar el conocimiento en situaciones novedosas. Al hacerlo así, el marco conceptual de la EpC propone que el

conocimiento se convierte en una herramienta novedosa reflexiva para hacer productos, contar historias, resolver problemas, formular juicios y transformar la vida cotidiana.”¹⁹

El proceso de evaluación formativa pretende articular el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de que estudiantes y docentes puedan responder a las siguientes preguntas: ¿hacia dónde voy? (¿qué objetivo de aprendizaje espero lograr?), ¿dónde estoy ahora? (¿cuán cerca o lejos me encuentro de lograr ese aprendizaje?) y ¿qué puedo hacer para llegar a donde tengo que ir? (¿qué pasos tengo que dar para acercarme a ese aprendizaje?).

Para abordar estas preguntas se pueden utilizar diferentes estrategias. Las que usadas en conjunto y sistemáticamente, dan a la evaluación en la sala de clases un mayor uso pedagógico. Estas son:

- Compartir los objetivos de aprendizaje y sus criterios de logro.
- Diseñar y realizar actividades que permitan evidenciar el aprendizaje.
- Retroalimentar efectiva y oportunamente.
- Dar oportunidades para la autoevaluación y coevaluación²⁰.

¹⁸ Educarchile; Evaluación formativa en el aula. Orientaciones para docentes.

¹⁹ Stone, M. La enseñanza para comprensión. Vinculación entre investigación y la práctica. Paidós, 2005, Buenos Aires.

²⁰ Mineduc y Educarchile; Evaluación formativa en el aula. Orientaciones para docentes; 2018.



Fuente: http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0041/files/ORIENTACIONES_EVAL_FORMATIVA_DOCENTES.pdf

El esquema anterior muestra cómo las Preguntas de Diagnóstico Continuo apoyan el proceso reflexivo de los estudiantes en torno a las tareas que desempeñan y de este modo conocer los grados de cercanía con las Metas de Comprensión.

Si bien toda evaluación tiene un carácter formativo, y por tanto se entiende que toda instancia de evaluación es una fuente de información para los estudiantes sobre su propio desarrollo, se establece en

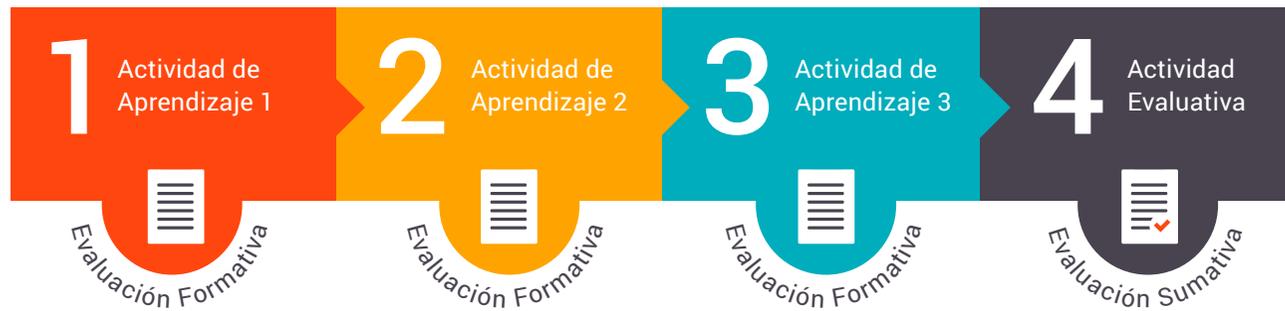
este punto una diferencia con la evaluación sumativa, la que generalmente se encuentra al final del proceso y que además permite, si es así requerido, obtener un puntaje o calificación en relación con las pautas y escalas que se establezcan previamente.

En el enfoque de EpC no se encuentra ausente este tipo de evaluación. No obstante, se presenta de una forma distinta a cómo se utiliza regularmente. Se señala, por ejemplo, que una evaluación sumativa

puede ser un conjunto de tareas específicas desarrolladas en hitos definidos durante el proceso, las que, de manera progresiva en el tiempo, muestran el desempeño de los estudiantes. Este último es bien cercano a lo que entendemos como Portafolio. Otra forma, es agrupar las metas de comprensión y establecer criterios para una nueva tarea evaluativa, ahora al final de un proceso.

En todos los casos, es importante considerar que las tareas evaluativas deben tener coherencia con las actividades de aprendizaje realizadas por los estudiantes, pues no se puede medir un aprendizaje con un tipo de tarea que no sea consistente con la forma en que los estudiantes han aprendido.

Se propone considerar el siguiente esquema de evaluaciones contenida en esta propuesta.



7

BIBLIOGRAFÍA

DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA EN EL AULA • ORIENTACIONES PARA DOCENTES



- Delors, J. (1994). "Los cuatro pilares de la educación", en La Educación encierra un tesoro. Ciudad de México: UNESCO.
- García Álvarez, M. (s.f.). (2018). Can Character Solve Our Problems? Character Qualities and the Imagination. Creative Education.
- Griffin, P. (s.f.). Learningdiaries.weebly.com/uploads/9/4/9/8/9498170/developing_learners_collaborative_problem_solving_p_griffin.pdf.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de España. (2013). Marcos y pruebas de evaluación de PISA 2012: competencia financiera. Madrid.
- Ministerio de Hacienda Inclusión financiera; Comisión Asesora para la Inclusión Financiera; <http://www.inclusion-financiera.cl/educacion-financiera>
- OCDE. (s.f.). Financial literacy assesment framework, p. 7 y 8.
- OCDE. (s.f.). Informe DESECO.
- OCDE PISA 2012. (2012). Results: Students and Money. Financial literacy skills for the 21 st Century, (volume VI). OCDE.
- Stone, M. (2005). La enseñanza para la comprensión. Vinculación entre la investigación y la práctica. Buenos Aires: Paidós.

SITIOS WEB

- Banco Central; www.centralentuidavid.cl; revisado noviembre de 2018.
- Educarchile. www.educarchile.cl; revisado noviembre de 2018.
- Educarchile. <http://www.educarchile.cl/evaluacion>. Evaluación formativa en el aula. Orientaciones para docentes; revisado noviembre de 2018.



educarchile 

FCH
FUNDACIÓN CHILE



UCE
UNIDAD DE CURRÍCULO Y EVALUACIÓN 